



REUNION ORDINARIA



Avala Comisión de Reforma Política-Electoral seis dictámenes con puntos de acuerdo

La Comisión de Reforma Política-Electoral, que preside la diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena), aprobó seis dictámenes con puntos de acuerdo, en materia de suspensión de derechos, personal en el Servicio Profesional Electoral, inscripción y registro de candidatos, participación de las mujeres, violencia política y derecho al voto. El diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN), en funciones de la presidencia de la Comisión, pidió que los dictámenes respectivos fueran turnados a la Mesa Directiva para efectos de su publicación.

<https://www.nuevomexicoplural.com/avala-comision-de-reforma-politica-electoral-seis-dictamenes-con-puntos-de-acuerdo/>